

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *30 de diciembre de 1986.*

Visto el presente expediente nº 746/86 del registro del Departamento de Compras (nº 400.270/86 de la Subsecretaría de Administración), por el cual se tramita la Licitación Privada nº 487/86, "in situ", a los efectos de lograr el servicio de mantenimiento y asistencia técnica integral / -incluyendo todos los repuestos necesarios- de quince (15) máquinas de escribir eléctricas y once (11) máquinas de calcular / eléctricas y el servicio de mantenimiento de ciento trece (113) máquinas de escribir manuales, afectadas a distintas oficinas de los Tribunales Federales de Mendoza, durante el período // comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1987; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución nº 749/86 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 6 de noviembre // ppto. (confr. fs. 17/17 vta.), habiéndose expedido respecto / de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 44.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Tribunal en su Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Licitación Privada nº 487/86 por el importe total de AUSTRALES CUATRO MIL CUARENTA CON CUARENTA CENTAVOS (A 4.040,40) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

- a) "EMILIO O. BORJAS" renglón nº 2 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 26/27 y / por el importe total de AUSTRALES OCHOCIENTOS DIEZ ..... A 810,00  
N E T O
- b) "ARIZA, GRANDINETTI, VIÑOLO S.R. L." renglones nos. 1 y 3 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 30/32 y por el / importe total de AUSTRALES TRES /  
////

////  
MIL DOSCIENTOS TREINTA CON CUA  
RENTA CENTAVOS .....

▲ 3.230,40  
N E T O

2º.- Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.

3º.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.



JUAN ESCRIBANO  
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION